sin importar su estatus migratorio

TODAS LAS PERSONAS

TIENEN DERECHOS EN ESTADOS UNIDOS

CONOZCA SUS DERECHOS: ENCUENTROS CON ICE

- **Tiene derecho a guardar silencio.** Usar su tarjeta roja. Diga: "Estoy ejerciendo mi derecho a guardar silencio."
- **Tiene derecho a rechazar una revisión.** Diga: "No doy mi consentimiento para una revisión."
- **Tiene derecho a rechazar la entrada sin una orden judicial.** Pida que le muestren la orden por la ventana o que la deslicen por debajo de la puerta.
- **Tiene derecho al debido proceso.** No firme nada que ICE le entregue sin consultar con un abogado.

Edición 2025 alineada con la ACLU

NO2ICE.COM
LEGAL RIGHTS CENTER